AVISO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0270 del 21 de marzo de 2017 "Por la cual se modifica y se corrige un error formal contenido en la Resolución No. 0939 del 5 de agosto de 2016".

En Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y teniendo en cuenta que el Señor FIDEL ANTONIO ORJUELA GARIBELLO no asistió a la diligencia de notificación personal dentro del término fijado para el efecto, y que el aviso de notificación remitido por correo a la dirección registrada fue devuelto al remitente, la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres procede a efectuar la notificación por aviso de la Resolución No. 0270 del 21 de marzo de 2017 "Por la cual se modifica y se corrige un error formal contenido en la Resolución No. 0939 del 5 de agosto de 2016".

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del aviso.

Contra la Resolución No. 939 del 5 de agosto de 2016 NO procede recurso alguno.

BENJAMIN RICARDO COLLANTE FERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica